

CRITERIOS DE SELECCIÓN LÍNEA 2 DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

1 ÁMBITO TERRITORIAL

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
AT.3	Población del núcleo donde se ejecutará la operación	Máximo: 6				
AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023)	Excluyente	6			Memoria descriptiva de solicitud de ayuda. Aportado por DG según datos actualizados INE/ IECA
AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes) , según datos del INE (2023).	Excluyente	5			Memoria descriptiva de solicitud de ayuda. Aportado por DG según datos actualizados INE/ IECA
AT.8	Efectos de la operación en el territorio	Máximo: 6				
AT.8.1	La operación consiste en una primera instalación o un primer servicio/actividad prestacional por una empresa o persona autónoma	Excluyente	6			Memoria descriptiva de la solicitud de ayuda y declaración responsable.
AT. 8.2	La operación consiste en la ampliación o diversificación de servicios o actividades distintos de los prestados inicialmente por una empresa o persona autónoma	Excluyente	5			Memoria descriptiva de la solicitud de ayuda y declaración responsable.

2 CALIDAD OPERACIÓN

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	Máximo: 10				
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	8			Según memoria descriptiva amparada en la EDL
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	9			Según memoria descriptiva amparada en la EDL
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en eEDLL	Excluyente	10			Según memoria descriptiva amparada en la EDL

5 ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	Máximo: 8				

CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Excluyente	6			Declaración responsable, memoria descriptiva.
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	Excluyente	5			Declaración responsable, memoria descriptiva.
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	Acumulable	2			Informe emitido por proyectistas con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas.
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	Excluyente	1			Memoria descriptiva, prueba fotográficas, memorándums, material distribuido, listado de asistentes, reseñas prensa...
CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	Máximo: 5				
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	Acumulable	5			Declaración responsable, memoria descriptiva.

6 EMPLEO

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
PE.1	Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación	Máximo: 5				
PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	Excluyente	2			Declaración responsable.
PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo</u>	Excluyente	3			Declaración responsable.
PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo de larga duración</u>	Excluyente	4			Declaración responsable.
PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>mujeres</u>	Acumulable	1			Declaración responsable.
PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>mujeres demandantes de empleo</u>	↑Excluyente	1			Declaración responsable.
PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>jóvenes < 35 años</u>	Acumulable	1			Declaración responsable.
PE.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>jóvenes < 35 años, demandantes de empleo</u>	↑Excluyente	1			Declaración responsable.

PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	Acumulable	1			Declaración responsable.
PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo	↑Excluyente	1			Declaración responsable.
P.E. 1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	0			Declaración responsable.
P.E. 1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	Excluyente	3			Declaración responsable.
PE.2	Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación	Máximo: 10				
PE 2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	4			Declaración responsable.
PE 2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	Excluyente	5			Declaración responsable.
PE 2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	6			Declaración responsable.
PE 2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	Excluyente	7			Declaración responsable.
PE 2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	↑ Acumulable	1			Declaración responsable.
PE 2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	Excluyente	7			Declaración responsable.

PE 2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	↑ Acumulable	1			Declaración responsable.
PE 2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	7			Declaración responsable.
PE 2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	↑ Acumulable	1			Declaración responsable.
PE 2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Excluyente	8			Declaración responsable.
PE 2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	↑ Acumulable	1			Declaración responsable.
PE 2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	Acumulable	8			Declaración responsable.
PE 2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	↑ Acumulable	1			Declaración responsable.
PE 2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	Acumulable	8			Declaración responsable.
PE 2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	↑ Acumulable	1			Declaración responsable.

8 IGUALDAD DE GÉNERO

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	Máximo: 6				
IG 1.1	Promotora persona física mujer	Excluyente	5			Correspondencia con la persona promotora indicada en el proyecto
IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	Excluyente	5			Estatutos o certificado de Socios, Escritura de constitución de la empresa
IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	Excluyente	5			Estatutos o certificados de socios, escritura de constitución de la empresa.
IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	Excluyente	5			Certificado de inscripción en el resgisto de titularidad compartida de explotaciones
IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	Excluyente	5			Estatutos de la asociación y federación, certificado de inscripción en el registro
IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores "masculinizados"	Acumulable	1			Estatutos de la empresa, certificado de socios a fecha actual, Listado de sectores
IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores "masculinizados"	Acumulable	1			Estatutos de la empresa, certificado de socios a fecha actual, listados de sectores
IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	Acumulable	1			Estatutos de la asociación o federación donde se recojan sus fines certificado de
IG.2	Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género	Máximo: 8				
IG 2.1	La entidad cuenta con un distintivo oficial de igualdad	Excluyente	8			Certificado de marca en excelencia en igualdad (JA) o distintivo de "Igualdad de Empresa" (Ministerio de Igualdad).
IG 2.2	La entidad solicitante cuenta con un Plan de igualdad cuando no está obligada por ley	Excluyente	8			Solo para empresas en las que no es obligatorio según art. 45 de la LO 3/2007 y el art. 2 del RD 901/2020. Quedan excluidas las entidades públicas, las cuales están obligadas según RDL 5/2015 DA 7 del TRLEBEP). Certificado del registro público del distintivo empresarial "Marca Andaluza de Excelencia en Igualdad" o registro de empresas con distintivo "Igualdad en la Empresa". Comprobación de que la empresa no está obligada y que el Plan de Igualdad está vigente.

IG 2.4	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral	Excluyente	8			Protocolo o procedimiento escrito y en acuerdo con la relación laboral de puestos de trabajo, donde queden plasmadas expresamente medidas de acción positiva frente a la segregación vertical y horizontal, medidas de corresponsabilidad (conciliación de la vida personal, familiar y laboral para toda la plantilla, medidas dirigidas a hombres para el fomento de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, medidas específicas de equiparación salarial entre trabajos de igual valor).
--------	---	------------	---	--	--	--

9 DESARROLLO RURAL INCLUSIVO

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
DRI.3	Características adaptativas de las estructuras	Máximo: 6				
DRI.3.1	Las instalaciones y los procesos de la entidad solicitante están adaptados a las posibles limitaciones de la población con discapacidad, o lo estarán gracias a la operación, siempre que supere o mejore los requisitos mínimos establecidos en la <u>normativa sectorial vigente</u>	Acumulable	5			Certificado de ingeniero o arquitecto que certifique la adopción medidas de accesibilidad y adaptabilidad a personas con discapacidad orgánica o funcional, según normativa vigente, certificados de obras, pruebas fotográficas
DRI.3.2	El personal de la entidad solicitante cuenta con formación en materia de atención a colectivos vulnerables de población en riesgo de exclusión social o lo tendrá gracias a la operación	Acumulable	1			Certificados acreditativos de formación oficial, titulaciones regladas oficiales ad hoc
DRI.3.3	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de atención a población en riesgo de exclusión social identificadas en la EDL.	Acumulable	5			Memoria descriptiva, EDL

10 JUVENTUD RURAL

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)	Máximo: 6				
JR.1.1	La operación esta promovida por: población joven emprendedora	Excluyente	4			DNI persona solicitante, la acreditación de emprendedor se acreditará mediante el alta RETA. Deberá acreditarse la condición de menor de 35 años en la presentación de la solicitud.

JR.1.2	La operación está promovida por : población joven emprendedora demandante de empleo	excluyente	5			DNI persona solicitante, certificado servicio público de empleo que acredite que situación de demandante en alta, la acreditación de emprendedor se acreditará mediante el alta RETA. Deberá acreditarse
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	Excluyente	4			Certificado de socios, Escritura de constitución, DNI promotores jóvenes. Deberá acreditarse la condición de menor de 35 años en la presentación de la solicitud.
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	Excluyente	4			Certificado de socios, Escritura de constitución, DNI promotores jóvenes. Deberá acreditarse la condición de menor de 35 años en la presentación de la solicitud.
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	Acumulable	1			Certificado de socios, Escritura de constitución, certificado composición órgano de dirección. Deberá acreditarse la condición de menor de 35 años en la presentación de la solicitud.
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	Acumulable	1			Certificado de socios, Escritura de constitución, certificado inscripción registro de cooperativas de Andalucía. Deberá acreditarse la condición de menor de 35 años en la presentación de la solicitud.
JR.1.7	Asociaciones juveniles	Excluyente	6			Acta de constitución, Estatutos de la asociación donde se recojan sus fines, certificado de inscripción en el registro oficial de asociaciones. Deberá acreditarse la condición de menor de 35 años en la

11 INNOVACIÓN

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	Máximo: 12				
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	1			Memoria descriptiva de que la actuación se encuadra en los sectores innovadores de la EDL
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumulable	10			Memoria descriptiva de que la actuación se encuadra en los sectores innovadores de la EDL
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumulable	9			Memoria descriptiva de que la actuación se encuadra en los sectores innovadores de la EDL

13 PERFIL DEL SOLICITANTE

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
--------	---------------------------------------	----------	----------------------	------------------	-----------------------------------	----------------------------

PS.2		Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)	Máximo: 12			
	PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	Excluyente	11		1) Declaración responsable con arreglo al Anexo I de la Guía 1/2017 sobre el control de tamaño de empresa. 2) Informe sobre volumen de negocio y número de efectivos totales a través de: Informe de auditoría, si procede o balance de cuenta de pérdidas y ganancias depositadas en el registro correspondiente. 3) Informe de vida laboral de la entidad.
	PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	Excluyente	9		1) Declaración responsable con arreglo al Anexo I de la Guía 1/2017 sobre el control de tamaño de empresa. 2) Informe sobre volumen de negocio y número de efectivos totales a través de: Informe de auditoría, si procede o balance de cuenta de pérdidas y ganancias depositadas en el registro correspondiente. 3) Informe de vida laboral de la entidad.
	PS.2.3	Entidades de economía social	Acumulable	2		Documento de inscripción en el Registro Andaluz de Asociaciones, escritura de constitución, estatutos donde se definan sus fines según Ley 5/2011.
PUNTUACIÓN TOTAL			Máximo:	100		